



Santiago, 15 de marzo de 2010

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 1
Presente

Ref: Respuesta Oficio Circular N°574

Señor Superintendente:

En virtud de lo establecido en el oficio Circular de la referencia, en que se solicita informar los efectos e impactos que se hayan producido o puedan producirse en la situación financiera de la compañía, en consideración al terremoto que afectó a gran parte del territorio nacional el pasado 27 de febrero de 2010, y con los antecedentes disponibles a la fecha de emisión de la presente, podemos informar lo siguiente:

- 1) Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A. no tiene conocimiento de desgracias personales ni accidentes mayores ocurridos en sus oficinas principales, ni a las plantas y recintos industriales de nuestra filial Empresas Iansa S.A.
- 2) Si bien las instalaciones han sufrido los impactos propios de un evento de esta naturaleza, no se reportan daños estructurales tanto en edificios como en maquinarias.
- 3) Sociedad de Inversiones Campos Chilenos S.A. y sus filiales tienen seguros involucrados, incluido el de sismo y terremoto, que cubren a sus activos, para este tipo de evento. Para el caso de la filial Empresas Iansa adicionalmente los seguros cubren los perjuicios por paralización a consecuencia del evento antes señalado.

Sin otro particular se despide atentamente,

Claudia Osorio Carcamo
Gerente General
Sociedad de inversiones Campos Chilenos S.A.